

VICERRECTORADO DE CALIDAD

RUC	СТ	MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO	
43128	896 MÁSTER UNIVERSITARIO EN CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL		

Universidad/es participantes	Centro
UCM	FACULTAD DE BELLAS ARTES

Créditos	Doble grado/máster	Curso de implantación	Prácticas externas	Programas de movilidad
60		2013-14		

ÚLTIMA EVALUACIÓN DE LA AGENCIA EXTERNA				
Verifica	Modificación Verifica	Seguimiento externo	Acreditación	

CURSO 2023-24 OFICINA PARA LA CALIDAD

INDICE

I١	IFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO	3
A	NÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER	3
	1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO	3
	2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DE	<u>L</u>
	<u>TÍTULO</u>	3
	3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO	3
	4. ANÁLSIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS	4
	5. INDICADORES DE RESULTADO	4
	6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO	TC
	Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.	6
	7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS	6
	8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.	6
	9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA	8

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO

La web externa del Título ofrece información, previa a los procesos de admisión y matriculación, que se considera de fácil acceso, no repetida, suficiente y relevante para el estudiante (bien para cubrir sus necesidades de información para la elección de los estudios a cursar, bien, una vez matriculado, para seguir el proceso de enseñanza-aprendizaje).

La información sobre el Sistema de Garantía Interno de Calidad (SGIC) es accesible también desde la página principal de la Facultad https://bellasartes.ucm.es/calidad

La Facultad de Bellas Artes garantiza la validez y la adecuación a la Memoria de Verificación del título de la información disponible en la web, así como su actualización continua.

URL: https://www.ucm.es/masterconservacion/

ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER

1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

Se han puesto en marcha los procedimientos del SGIC previstos en el punto 9 de la Memoria de Verificación: Definición de la política de calidad de la Facultad de Bellas Artes, aprobado en Junta de Facultad de 01/07/2015:

https://bellasartes.ucm.es/data/cont/docs/14-2015-07-13-POLITICA%20DE%20CALIDAD.pdf

Definición de competencias, designación y funciones del Coordinador de Asignatura, aprobado en Junta de Facultad de 01/07/2015:

https://bellasartes.ucm.es/data/cont/docs/14-2015-07-13-COORDINADOR%20DE%20ASIGNATURA.pdf

Reglamento de Quejas y Sugerencias de las Titulaciones, aprobado en Junta de Facultad de 01/07/2015: https://bellasartes.ucm.es/data/cont/docs/14-2015-07-13-
12.REGLAMENTO%20BUZ%C3%93N%20SUGERENCIAS%20QUEJAS.pdf

Protocolo de actuación docente en los Departamentos, aprobado en Junta de Facultad de 22/04/2016: https://bellasartes.ucm.es/data/cont/docs/14-2016-07-08-Protocolo%20ADD.pdf

1.1.- Relación nominal de los responsables del SGIC y colectivo al que representan.

En la Comisión de Calidad del centro están representados todos los miembros de la comunidad universitaria: Estudiantes, PDI, PAS y Agentes Externos. La información relativa a la composición actual de la Comisión de Calidad del centro se encuentra disponible en el siguiente enlace:

https://bellasartes.ucm.es/comision-de-calidad-del-centro

COMPOSICIÓN CURSO 2023-24				
Nombre	Nombre Apellidos Categoría y/o colectivo			
Raquel	Monje Alfaro Decana. Presidenta			
María del Mar	Mendoza Urgal	Vicedecana de Organización Académica,		
		Innovación Docente, Calidad y Transparencia		
Ruth Chércoles Asensio Vicedecana de Investigación, Transferencia		Vicedecana de Investigación, Transferencia y		
	Doctorado			
Lila Insúa Lintridis Representante Departamento Dibujo y Gra		Representante Departamento Dibujo y Grabado		
María Victoria	/ictoria Legido García Representante Departamento Diseño e Imagen			

Víctor	Fernández-Zarza	Representante Departamento Pintura y
	Rodríguez	Conservación-Restauración
María Jesús	Romero Palomino	Representante Departamento Escultura y
		Formación Artística
Carmen	González Castro	Coordinadora del Grado en Bellas Artes
Ricardo	Espinosa Ruiz	Coordinador del Grado en Diseño
Estrella	Sanz Domínguez	Coordinadora del Grado en Conservación y
		Restauración del Patrimonio Cultural
Pablo	Álvarez Couso	Coordinador del Máster Universitario en
		Investigación en Arte y Creación
Lara	Sánchez Coterón	Coordinadora del Máster Universitario en Diseño
Fátima	Marcos Fernández	Coordinadora del Máster Universitario en
		Conservación del Patrimonio Cultural
Begoña	Yañez Martínez	Coordinadora del Máster Universitario en
		Educación Artística en Instituciones Sociales y
		Culturales
Darío	Lanza Vidal	Coordinador del Máster en Escultura
		Contemporánea
José María	Bullón de Diego	Coordinador del Máster en Dibujo y Gráfica
		Contemporánea
Francisco	Mañero Rodicio	Coordinador del Programa de Doctorado en Bellas
Javier		Artes
Elisa Liangyao	Sánchez Veiga	Representante de Estudiantes
Juan Antonio	López Moreno	Representante del PAS.
Ester	De Frutos González	Comisión Académica de Planes de estudios y
LStCI	DC 11 atos Gonzaicz	comision readenned de Harres de Estadios y
LStCI	De Tratos Gonzalez	Seguimiento de la Actividad Docente. Agente

El Secretario será designado por la Comisión de entre sus miembros y se ocupará de redactar y salvaguardar las actas correspondientes.

A petición del Presidente de la Comisión, el Jefe de Sección de la Secretaría de estudiantes podrá estar presente con voz, pero sin voto.

1.2.- Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones.

La persona responsable de garantizar la calidad interna de los títulos de la Facultad de Bellas Artes es la Decana de la Facultad, o persona en quien delegue, que presidirá la Comisión de Calidad del centro.

La Comisión de Calidad tiene como uno de sus objetivos específicos, garantizar la calidad de todas las titulaciones impartidas en el centro. En concreto, tiene encomendadas las siguientes funciones:

- Realizar el seguimiento de las titulaciones.
- Gestionar y coordinar todos los aspectos relativos al SGIC.
- Realizar el seguimiento y evaluación de los objetivos de calidad de las titulaciones.
- Realizar propuestas de revisión y mejora de las titulaciones y el seguimiento de las mismas.
- Proponer y modificar los objetivos de calidad de las titulaciones.
- Recoger información y evidencias sobre el desarrollo y aplicación del Programa Formativo de las titulaciones.
- Gestionar el sistema de información de las titulaciones.

- Establecer y fijar la política de calidad de las titulaciones de acuerdo con la política de calidad del centro y la UCM.

El Reglamento de la Comisión de Calidad del Centro, aprobado en Junta de Facultad de 14 de marzo de 2011, está publicado en el siguiente enlace:

https://bellasartes.ucm.es/data/cont/docs/14-2015-10-29-

Reglamento%20COMISI%C3%93N%20CALIDAD%20FACULTAD%20DE%20BELLAS%20ARTES%20(14%2003%202011).pdf

Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones:

La Comisión de Calidad se reunirá como mínimo dos veces al año, una al principio y otra al término del curso. Los acuerdos se alcanzarán por mayoría simple, por asentimiento o votación pública a mano alzada, a propuesta del Presidente, excepcionalmente, los acuerdos podrán adoptarse por votación secreta a petición de alguno de sus miembros. En todo caso, la propuesta de modificación del Reglamento de Funcionamiento de la Comisión de Calidad requerirá su aprobación por mayoría absoluta.

La Comisión de Calidad se coordina con la Comisión de Coordinación de las distintas titulaciones a fin de disponer de información relevante relativa al correcto funcionamiento de la titulación mediante los coordinadores de asignaturas. Los aspectos relacionados con la planificación docente, los horarios y niveles competenciales son tratados en la Comisión Académica de Planes de Estudios, Horarios y Seguimiento Docente, delegada de Junta de Facultad. La cúspide de esta estructura es la Junta de Facultad.

La coordinación de las titulaciones se estructura de forma vertical. La base está formada por los coordinadores de asignaturas que se ocupan de los aspectos organizativos contando para ello con la colaboración del resto de profesores que comparten la asignatura, lo que, a su vez, garantiza la coordinación horizontal.

El siguiente nivel de coordinación lo constituye el coordinador del título, nombrado por Junta de Facultad, a propuesta del Decanato.

En resumen, la estructura tiene los siguientes niveles:

Coordinadores de Asignaturas

Coordinadores de Titulación

Comisión de Coordinación de la Titulación

Comisión Académica de Planes de Estudios, Horarios y Seguimiento Docente / Comisión de Calidad Junta de Facultad

1.3.- Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas.

Reuniones y acuerdos adoptados durante el curso académico 2023-24 por la Comisión de Calidad:

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
08-11-2023	1.Aprobación del acta de la reunión anterior de 18 de mayo de 2023, si procede. 2.Presentación del nuevo	 Se aprueba el acta Se da la bienvenida a los nuevos miembros de la Comisión
	Coordinador del Máster en Escultura Contemporánea, de la nueva Coordinadora del Máster en Diseño y del nuevo	3. Se informa que la única adaptación requerida finalmente para el año en curso es la relativa a los "Campos de conocimiento", siendo no sustancial.
	Coordinador del Programa de Doctorado.	4. Se informa que la visita del panel de acreditación será de manera virtual, así como los representantes de la Facultad que asistirán a la misma.

3.Inf	orme de	ias adaptad	ciones	aı
Real	Decreto	822/2021	para	el
año 2	2024.			

- 4.Informe de la visita del Panel de la Fundación Madri+D para la renovación de la acreditación del MÁSTER CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL (13 de noviembre de 2023).
- 5.Informe de los Informes provisionales de las renovaciones de acreditación del Máster en Diseño, Máster en Educación Artística en Instituciones Sociales y Culturales y Grado en Bellas Artes, realizadas el 14 y 15 de junio.
- 6.Informe relativo a la nueva normativa de TFM y TFG de la UCM (aprobada en Consejo de Gobierno de 13 de julio de 2023, BOUC nº 32 del 5 de octubre de 2023) y su adaptación a nuestras titulaciones.
- 7. Aprobación de las Memorias anuales de seguimiento.
- 8. Aprobación del informe del Buzón de Sugerencias/quejas de los últimos 2 trimestres.
- 9. Ruegos y Preguntas.

17-06-2024

- 1- Presentación del nuevo Vicedecano de Calidad, Innovación y Transparencia.
- 2- Aprobación del acta anterior, si procede.
- 3- Informe.
- 4- Aprobación de las nuevas normativas internas de TFG de:

Grado en Bellas Artes.

Grado en Conservación y Restauración de Patrimonio Cultural.

Grado en Diseño.

- 5- Informe del buzón de sugerencias/quejas, de los dos primeros trimestres del curso 2023/2024.
- 6- Aprobación de la supresión de los Coordinadores de módulo y de materia de las titulaciones de grado.
- 7- Ruegos y preguntas.

- 5. Se informa que los informes provisionales recibidos de las tres titulaciones son favorables y de las recomendaciones indicadas en dichos informes, así como las acciones de mejora a emprender.
- 6. Se informa de la implantación de la nueva normativa de TFG y TFM a partir del curso 2024-25 y de la necesidad de adaptar las normativas internas y guías docentes de nuestras titulaciones. Los coordinadores y coordinadoras de cada una de ellas trabajarán en dicha actualización.
- 7. Se aprueban las Memorias de Seguimiento
- 8. Se aprueban los informes del Buzón de Sugerencias y Quejas
- 9. Un profesor indica que los créditos de la asignatura Proyectos no se corresponden con lo realmente impartido. La Vicedecana informa que este asunto ya se ha elevado al Vicerrectorado correspondiente para ajustarse de cara a próximos cursos.

Un profesor indica la necesidad de disponer de más técnicos de taller. La Vicedecana informa que se comunicará a Gerencia para solicitarlos en la medida de lo posible. Se propone por parte del mismo profesor que se reconozcan más horas de taller al profesorado para suplir esta situación. La Vicedecana informa que se comunicará a la Decana para estudiar la posibilidad de implementación de dicha medida.

- 1. Se presenta al nuevo Vicedecano de Calidad, que será quien dirija las sesiones de la Comisión desde este momento.
- 2. Se aprueba el acta de la reunión anterior.
- 3. Se informa sobre diferentes cuestiones: modificación de formato en los horarios, de prueba durante este curso. Seguimiento interno voluntario del MIAC para intentar mejorar la valoración de 4 puntos de la última acreditación de C a B. De cara al próximo curso se pretende iniciar un proceso de acreditación institucional del Centro.
- 4. Se aprueban las nuevas normativas internas de TFG
- 5. Se informa y se aprueban los informes del Buzón de Sugerencias y Quejas
- 6. Se aprueba la supresión de los Coordinadores de Módulo y Materia en las titulaciones de Grado.
- 7. Se exponen diferentes cuestiones:
- El resultado de las encuestas realizadas a través de QR en todas las titulaciones a final de curso. Se tratará con los distintos coordinadores una vez analizadas las respuestas.
- Duración del desarrollo de la acreditación institucional desde su comienzo. Se estima una duración mínima de un año, pero no es algo asegurable ya que es la primera vez que se realiza en esta Facultad.

		- Se trata la organización de la exposición final de TFM así como la organización del calendario respecto al TFM.
		- Se trata la inquietud respecto a la asistencia de los estudiantes y el derecho a examen por parte de algunos profesores.
04-07-2024	1. Acuerdo de la Comisión de Calidad de la no modificación del SGIC en las titulaciones de la Facultad de Bellas Artes	1. Se aprueban los acuerdos relativos a todas las titulaciones de la Facultad.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
SGIC plenamente implantado conforme a los procedimientos y objetivos de la Memoria de Verificación.	No encontradas
Permeabilidad y comunicación fluida y permanente entre los agentes implicados en el seguimiento de la calidad de los títulos.	

2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO

La Comisión de Coordinación del Máster en Conservación del Patrimonio Cultural se reunió en 1 ocasión durante el curso 2023-24 con el fin de llevar a cabo el correcto seguimiento y funcionamiento de la titulación. La periodicidad de las reuniones ha venido marcada por el desarrollo del curso y la necesidad de resolver cuestiones de diferente índole. Las actas de estas reuniones están archivadas en la Oficina de Coordinación de Titulaciones de la Facultad. A continuación, se detallan fechas de las reuniones, temas tratados, así como problemas analizados, acciones de mejora y acuerdos adoptados:

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
10-05-2024	Aprobación de la nueva normativa de TFM	1. Se aprueba la nueva normativa de TFM, que se implementará a partir del curso 2024-2025

Las **Funciones y Competencias** de la Comisión de Coordinación del Máster Universitario en Conservación del Patrimonio Cultural son:

- 1. Elaboración del informe anual sobre la marcha de las enseñanzas de la titulación.
- 2. Difusión del programa formativo de la titulación.
- 3. Diseño y desarrollo de los planes de tutela y acogida de los estudiantes.
- 4. Coordinación de los equipos docentes implicados en la titulación.
- 5. Ofrecer orientación formativa y sobre salidas profesionales a los/las estudiantes.
- 6. Estudio y propuesta de las medidas para la adecuación de los recursos e infraestructuras a las necesidades de la titulación.
- 7. Armonizar y coordinar la planificación docente del máster, de acuerdo con la planificación general del Centro.
- 8. Organizar la Información general sobre la matrícula y estructura de grupos de docencia, movilidad de estudiantes y otros.
- 9. Establecer la distribución del presupuesto asignado a las actividades del máster.

Composición durante el curso 2023-24

Presidenta: María del Mar Mendoza Urgal (Vicedecana de Organización Académica, Innovación Docente, Calidad y Transparencia)

Vicepresidenta: Fátima Marcos Fernández (Coordinadora de la titulación). Suplente: Teresa Gil Muñoz

Representantes de los módulos (y suplentes) **Módulo** Metodología y Gestión del Patrimonio:

Titular: Teresa Gil Muñoz Suplente: Estrella Sanz Domínguez

Módulo Aplicado:

Titular: Pilar Montero Vilar Suplente: Judit Gasca Miramón

Módulo Trabajo Fin de Máster:

Titular: Fátima Marcos Fernández Suplente: Pilar Montero Vilar

Un representante de los Estudiantes del Máster:

Titular: Verónica García Sánchez Suplente: Laura Martín Ceballos

Un representante del PAS:

Titular: Beatriz González López-Plaza Suplente: Rosana Arroyo Perera

El Secretario será designado por la comisión entre sus miembros. [Se ocupará de redactar y salvaguardar las actas correspondientes]

A petición de la Presidenta, la Comisión, la Jefa de la Sección de Secretaría de Estudiantes estará presente como apoyo técnico, cuando se estime oportuno.

La composición actual y las funciones de la Comisión de Coordinación del Máster se encuentra en el siguiente enlace:

https://bellasartes.ucm.es/comision-de-coordinacion-del-master-en-conservacion-del-patrimonio-cultural

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Relación fluida y continua de la coordinación del título con las Comisiones del centro implicadas en la Calidad.	No encontradas
Comunicación permanente de la Coordinación del Máster con el profesorado del título.	No encontradas

3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO

En la siguiente tabla se incluye las características del profesorado del Título

ICMRA-1c: Estructura del Personal Académico del Título

Fecha: 30/11/2023

Centro Sede: FACULTAD DE BELLAS ARTES

Plan de Estudios: MÁSTER UNIVERSITARIO EN CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL

(060Q)

ICMRA-1c: Estructura del Personal Académico del Título

Fecha: 30/11/2023

Centro Sede: FACULTAD DE BELLAS ARTES

Plan de Estudios: MÁSTER UNIVERSITARIO EN CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL (060Q)

Categoría	Personas	% de Personas	Créditos Impartidos	% de Créditos Impartidos	Sexenios
Asociado	2	25,0%	22,80	36,9%	0
Ayudante Doctor	1	12,5%	3,00	4,9%	0
Contratado Doctor	3	37,5%	23,40	37,9%	2
Titular de Universidad	2	25,0%	12,60	20,4%	4

Datos extraidos el 24/09/2024

Los datos referidos en la Tabla ICMRA-1c incluye tanto al profesorado que imparte docencia como a aquel que tutoriza TFM, pertenecientes al Departamento de Pintura y Conservación-Restauración.

Si nos referimos exclusivamente al profesorado que impartió docencia, la relación es la siguiente:

Categoría	Número	Porcentaje sobre el total	Sexenios
Asociado	2	33,4%	0
Contratado Doctor	3	50%	1
Titular de Universidad	1	16,6%	2

El 100% del profesorado que impartió el curso pasado docencia en el máster es doctor.

La formación académica, el perfil investigador y profesional del equipo docente está estrechamente relacionado con las asignaturas que imparten, por tanto, se cumplen las condiciones de calidad descritas en la Memoria de Verificación en cuanto a la adecuación de la docencia de las materias del Máster.

El profesorado vinculado con el título pertenece a los siguientes Grupos de Investigación: (971003) Gestión de Riesgos y Emergencias en Patrimonio Cultural (971003); Arte, Tecnología, Imagen y Conservación del Patrimonio Cultural (970923), Prácticas artísticas y formas de conocimiento contemporáneas (970588) Técnicas de documentación, conservación y restauración del patrimonio (930420), también pertenecen a grupos dentro de otras universidades como el Grupo de Biología Evolutiva de la UNED (Ref. GI314) y el Grupo de investigación, arte, ciencia y tecnología de la Universidad de Barcelona.

Las labores de investigación en conservación están asociadas a proyectos competitivos tanto nacionales como autonómicos de las que las profesoras del Máster son investigadoras principales o forman parte de los equipos de investigación en proyectos tales como:

- Materiales poliméricos para impresión 3D en la creación artística y la conservación del patrimonio. Propiedades físico-químicas y comportamiento a largo plazo (P+3DP+ACP) (PID2020-114393RB-I00), financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación del Gobierno de España (01/09/2021-31/08/2024)
- 2. **RESCUhE (RESlience CUltural hEritage)**, subproyecto "Innovación en la respuesta preventiva a eventos direccionales hidrometeorológicos extremos en el patrimonio cultural" (PID2020-116896RB-C22), financiado por la Agencia Estatal de Investigación del Ministerio de Ciencia e Innovación (AEI/10.13039/501100011033) (01/09/2021-31/08/2025).
- 3. **Synthi 100. Fondos Históricos de música electroacústica y su app**. (SBPLY/21/180501/000190) financiado por la Consejería de Educación, Cultura y Deportes Autonómica de la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha y cofinanciado por la Unión Europea (01/09/2022 01/09/2025)
- 4. Relevamiento del patrimonio paleontológico y arqueológico de la provincia de San Luis (Argentina) y su utilización como herramienta de gestión y control Universidad de San Luís (Argentina) (2023 2026)
- 5. Análisis del registro de un linaje de saurópodos gigantes gondwánicos en el Cretácico Superior de Cuenca y Guadalajara. Universidad Nacional de Educación a Distancia (20/07/2023 31/10/2023)
- 6. Creación de una base de datos de referencia para el estudio del comportamiento a largo plazo de materiales poliméricos utilizados en el ámbito del patrimonio artístico

Además, también participan en contratos suscritos con entidades bajo la figura del art. 60 de la LOSU como los siguientes firmados en el curso pasado:

1. Ref. 55-2024 Estudio y elaboración de informe técnico para la redacción del Plan de Conservación Preventiva del Salón de lectura de la biblioteca del Senado, en el que se custodian obras del fondo histórico de su catálogo. Senado de España

- 2. **Ref. 409-2023** *Implementación del plan de protección de colecciones ante emergencias* (*PROCOERS*) *del Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía.* Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía
- 3. Ref. 81-2023 Redacción del plan de protección ante emergencias de los bienes culturales ubicados en el Palacio de Viana, Escuela Diplomática y actualización del plan de protección de bienes culturales del Palacio de Santa Cruz. Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación
- 4. Ref. 572-2023 Investigación sobre el tratamiento de deformaciones, biodeterioro y desgarros en soportes de lienzo en la obra pictórica de Francisco Echauz.
- 5. Ref. 573-2023 Investigación sobre tratamientos de restauración de soportes de lienzo, así como de reintegración cromática de la obra pictórica de Francisco Echauz

Por su parte, las profesoras participan además en varios proyectos de innovación docente como son los que se nombran a continuación:

- 1. Entre artistas y restauradores. Nuevos formatos de interacción e intercambio de conocimiento III (UCM Convocatoria INNOVA-Docencia, 2023-2024, PIMCD 275),
- 2. Aplicación de las tecnologías 3D a la conservación-restauración de esculturas como solución al robo y desaparición de fragmentos. Estudio de Caso: Los Portadores de la Antorcha (conclusión del proyecto con colaboración internacional) (UCM Convocatoria INNOVA-Docencia, 2023-2024, PIMCD 139)
- 3. INFFORMA-UCM. Formación digital en infografías y visualización de datos como estrategia de difusión científica, comunicación y transferencia del conocimiento (UCM Convocatoria INNOVA-Docencia, 2023-2024, PIMCD 45)
- 4. *CABINET. Fichero cibernético para la conservación del patrimonio cultural* (UCM Convocatoria INNOVA-Docencia, 2023-2024, PIMCD XX)
- 5. Estrategias audiovisuales para el aprendizaje del arranque de pinturas murales y su reubicación virtual a través de medios digitales (UCM Convocatoria INNOVA-Docencia, 2023-2024, PIMCD 54)
- 6. Uso e implementación de reconstrucciones 3D en la enseñanza universitaria de la Historia (Universidad a Distancia de Madrid (ID-UDIMA-2022-08)

Además, la docencia se ve complementada con las aportaciones de conferenciantes externos, todos ellos expertos profesionales en el ámbito específico de la conservación del patrimonio. Durante el curso 2023-24, han participado expertos que impartieron las conferencias que se pueden consultar en la siguiente tabla:

CONFERENCIANTE	TÍTULO DE LA CONFERENCIA
Randy Robert Eppich	Patrimonio cultural y conflicto: Retos y ejemplos
Elena Isabel Sánchez	Gestión del Patrimonio Cultural. Concepto. Normativa nacional, internacional y autonómica. Organismos responsables. Fuentes de financiación.
Héctor Bolívar	Uso y aplicación de la herramienta R, análisis microclimático para preservación del patrimonio cultural
Leire Escudero Costa	Metodología RE-ORG aplicada a reservas técnicas: teoría y caso práctico del Museo Blanes
Ignacio González-Varas	La conservación del patrimonio de la memoria y el trauma: Berlín, sinfonía incompleta de la memoria
Daniel Durán	Elaboración de protocolos en las áreas de depósito de colecciones universitarias

Francisco Miguel Gómez	Monasterio Cisterciense de Santo Domingo el Antiguo Toledo. Últimas investigaciones
Arianne Vanrell	Modelos de visualización para el estudio de obras complejas
Arianne Vanrell	Funciones y responsabilidades del correo de obras de arte
Jorge Gómez	Taller de introducción a la electrónica orientada al Arte digital
Ignacio Ibañez	Defensa y protección del patrimonio cultural. Protección frente a actores no estatales: la lucha contra el terrorismo

	4º curso de seguimiento o 2020/21	5º curso de seguimiento 2021/22	6º curso de seguimiento 2022/23	Curso autoinforme acreditación 2023/24
IUCM-6 Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente	100%	100%	100%	87,5%
IUCM-7 Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente	100%	100%	100%	No existen datos
IUCM-8 Tasa de evaluaciones positivas del profesorado	100%	100%	100%	No existen datos

IUCM-6. Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente

Esta tasa relaciona el número de profesoras que solicitan la participación en el Programa de Evaluación Docente (Docentia) con el número de profesoras del título. En este curso, 7 profesoras solicitaron evaluación, lo que supone el 87,5% del total.

IUCM-7. Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente

Esta tasa relaciona el número de profesoras que han sido evaluadas con el número total de profesoras del título, en este no existen datos.

IUCM-8. Tasa de evaluaciones positivas del profesorado

Esta tasa relaciona el número de profesores que han obtenido una evaluación positiva y el número total de profesores que han sido evaluados, en este curso no existen datos.

FORTALEZAS	DEBILIDADES						
Profesorado altamente cualificado, implicado y dedicado a los estudiantes. Además, la mayoría de los profesores están vinculados a grupos de investigación muy activos y participan en proyectos de investigación a la vez que hacen transferencia al sector productivo tal y como se puede constatar por el número de artículos 60 suscritos con entidades muy relevantes, como el Senado de España, el Ministerio de Asuntos Exteriores o el Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía.							

4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS

En el marco del SGIC, la Facultad de Bellas Artes pone a disposición de su comunidad universitaria un Servicio de Quejas y Sugerencias, con el objetivo de mejorar la calidad de los títulos. Este servicio se encuentra regulado en el Reglamento de Quejas y Sugerencias de las Titulaciones aprobado en Junta de Facultad de 01/07/2015.

El Reglamento que puede encontrarse en el siguiente enlace: https://bellasartes.ucm.es/data/cont/docs/14-2015-07-13- 12.REGLAMENTO%20BUZÓN%20SUGERENCIAS%20QUEJAS.pdf

Todos los miembros de la comunidad universitaria que pertenezcan a la Facultad de Bellas Artes pueden presentar sugerencias y quejas relativas a la mejora de los títulos impartidos por la Facultad que podrán presentarse de forma individual o colectiva. El sistema garantiza la confidencialidad de la gestión. La presentación de una sugerencia o queja no supondrá, en ningún caso, la iniciación de un procedimiento o interposición de un recurso administrativo, ni interrumpirá los plazos establecidos en la normativa vigente, ni supondrá la renuncia al ejercicio de otros derechos y acciones que puedan ejercerse.

El Funcionamiento es el siguiente:

1.- Presentación y Registro: Se cumplimenta el Formulario previsto al efecto que puede encontrarse en el siguiente enlace en la página inicial de la web de la facultad

https://bellasartes.ucm.es/quejas-sugerencias

Las sugerencias o quejas anónimas o en las que no conste la firma del interesado serán tenidas en consideración para la mejora de los títulos y se tratarán con fines estadísticos, pero no se les podrá dar respuesta al carecer de datos para hacerlo.

No se admitirán las quejas o sugerencias formuladas con insuficiente fundamento o inexistencia de pretensión. En todo caso, se comunicará por escrito a la persona interesada los motivos de la no admisión. La Comisión de Calidad del centro no entrará en el examen individual de aquellas quejas sobre las que esté pendiente resolución judicial o expediente administrativo y suspenderá cualquier actuación si en el transcurso de su tramitación, se iniciara un procedimiento administrativo o se interpusiera demanda o recurso ante tribunales ordinarios. Esto no impedirá, sin embargo, la investigación de los problemas generales planteados por las quejas presentadas.

- 2.- Tramitación: Una vez recibida por el Vicedecanato responsable de Calidad, por delegación de la Comisión de Calidad del centro, será registrada en el Registro de Sugerencias y Quejas. En caso de que sea necesario, se remitirá una copia en el plazo máximo de 15 días al órgano competente. El Vicedecanato responsable de Calidad promoverá la oportuna investigación y dará conocimiento a todas las personas que puedan verse afectadas por su contenido o a los responsables de los servicios implicados y comunicará al interesado la tramitación que se ha dado a la sugerencia y/o queja y el plazo previsto para darle respuesta. En la fase de
- investigación del procedimiento, podrá solicitar cuantos datos considere oportunos y hacer las entrevistas personales pertinentes. También podrá recabar los informes externos que sean necesarios. Una vez concluidas sus actuaciones, notificará a la Comisión de Calidad sus conclusiones y propuestas en un plazo máximo de 3 meses con las sugerencias o recomendaciones que considere convenientes para su subsanación o, en su caso, de las deficiencias observadas. La Comisión de Calidad garantizará en todo momento, como ya se ha comentado, la confidencialidad de las solicitudes presentadas.
- 3.- Resolución: El solicitante será informado del estado de su solicitud y recibirá un mensaje a través de su correo electrónico, en el que se razonará la decisión tomada en el plazo máximo de 1 mes, aunque suelen resolverse en un plazo de tiempo menor. La respuesta se elaborará buscando la protección de los derechos de los interesados y la mejora de los títulos, indicando, en todo caso, las actuaciones realizadas o las medidas adoptadas. Terminada su tramitación, se procederá al archivo tanto de la solicitud como de la respuesta enviada.

La Junta de Facultad y las Comisiones de Calidad y Académica de Planes de Estudios, Horarios y Seguimiento de la Planificación Docente son informadas trimestralmente de las Sugerencias y Quejas presentadas en dicho periodo. Además de este sistema, cualquier estudiante, profesor o agente implicado en el título, tiene la posibilidad de formular sus inquietudes o sugerencias enviando un correo electrónico a la Oficina de Coordinación de Titulaciones (coordinacionbbaa@ucm.es) y será respondido por escrito en el menor plazo de tiempo posible, una vez recabada la información y/o documentación pertinente. Los estudiantes, además de los anteriores, también utilizan otros medios de canalizar sus sugerencias o quejas como es la comunicación directa con la coordinadora del título o con sus profesores o tutores de TFM quienes informan de las mismas

a la coordinación del título. Suelen ser cuestiones puntuales que normalmente son respondidas de forma inmediata.

Durante el curso 2023-24, no hubo ningún formulario en el Buzón de Sugerencias y Quejas directamente relacionado con el título de un total de 41 recibidas en toda la Facultad, si bien un estudiante de la titulación a través de las encuestas reconoce haber utilizado el servicio.

De los datos anteriores se infiere una baja utilización del canal formal establecido por el SGIC (Buzón de Sugerencias y Quejas) por lo que la coordinación del título está trabajando en concienciar a los estudiantes para potenciar su utilización. En la Jornada de Bienvenida para los estudiantes de nuevo ingreso se informa de la potencialidad de este servicio para la mejora del título.

Llama la atención que pese a la labor de información que tanto desde la coordinación del título como desde el Decanato se está realizando para potenciar su uso, un 50% de los estudiantes encuestados manifiesta que no conoce los canales de Quejas y Sugerencias, por lo que debemos seguir trabajando para mejorar su conocimiento y uso.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Sistema de garantía de calidad robusto e implementado	No encontrados

5. INDICADORES DE RESULTADO

5.1 Indicadores académicos y análisis de estos

INDICADORES DE RESULTADOS

*ICM- Indicadores de la Comunidad de Madrid *IUCM- Indicadores de la Universidad Complutense de Madrid	4º curso de seguimiento o 2020/21	5º curso de seguimiento 2021/22	6º curso de seguimiento 2022/23	Curso autoinforme acreditación 2023/24
ICM-1 Plazas de nuevo ingreso ofertadas	30	30	30	30
ICM-2 Matrícula de nuevo ingreso	20	14	25	27
ICM-3 Porcentaje de cobertura	66,67%	46,67%	83,33%	90,00%
ICM-4 Tasa de rendimiento del título	95,69%	94,08%	92,46%	90,73%
ICM-5 Tasa de abandono-del título	10,00%	14,29%	0,00%	0,00%
ICM-7 Tasa de eficiencia de los egresados	95,24%	96,77%	98,59%	98,70%
ICM-8 Tasa de graduación	100,00%	90,91%	100,00%	93,75%
IUCM-1 Tasa de éxito	100,00%	100,00%	97,01%	97,65%
IUCM-2 Tasa de demanda del grado en primera opción	NO PROCEDE	NO PROCEDE	NO PROCEDE	NO PROCEDE
IUCM-3 Tasa de demanda del grado en segunda y sucesivas opciones	NO PROCEDE	NO PROCEDE	NO PROCEDE	NO PROCEDE
ICUM-4 Tasa de adecuación del grado	NO PROCEDE	NO PROCEDE	NO PROCEDE	NO PROCEDE

IUCM-5 Tasa de demanda del máster	986,67%	876,67%	936,67%	796,67%
IUCM-16 Tasa de evaluación del título	95,69%	94,08%	95,32%	92,91%

ICM-1. Plazas de nuevo ingreso ofertadas

El número de plazas ofertadas son 30, lo que se corresponde con las especificadas en la Memoria de Verificación.

ICM-2. Matrícula de nuevo ingreso

El número de matrículas del curso 2023-24 ha sido de 27 lo que, tal y como se puede ver en el gráfico 1 supone casi duplicar el número de matriculados de dos cursos anteriores y situarnos en los valores previos a la pandemia del 2020, lo que confirma el interés por esta titulación en un escenario en el que la crisis de 2020 parece superada.

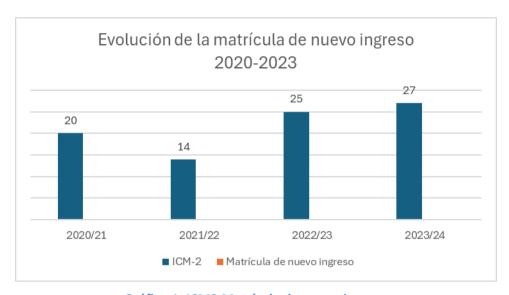


Gráfico 1. ICM2 Matrícula de nuevo ingreso

Del total, 21 son mujeres y 6 son hombres lo que demuestra, como ha ido ocurriendo en los cursos precedentes, el interés de este colectivo por la rama de Humanidades y especialmente por el ámbito de la Conservación. También conviene señalar que de los 27, 4 tienen nacionalidad extranjera y que excepto una persona, el resto cursan el máster a tiempo completo.

ICM-3. Tasa de cobertura

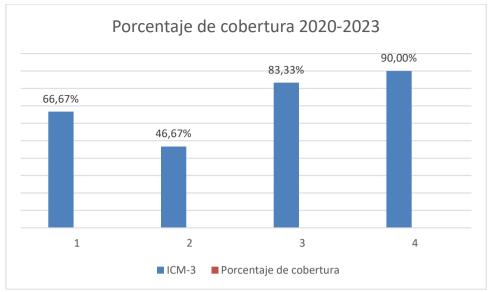


Gráfico 2. ICM3 Porcentaje de cobertura

La Tasa de cobertura de este curso 2023-24 ha seguido creciendo hasta alcanzar un 90%, lo que confirma las previsiones del curso pasado de que este indicador podría mejorar en los años venideros gracias a que se ha superado el escenario de la pandemia.

ICM-4. Tasa de rendimiento del título

Este indicador relaciona el número de créditos superados en relación con los matriculados. Tal y como se muestra en el gráfico 3, aun cuando es un indicador que se encuentra por encima del 90% lo que demuestra una planificación correcta del título, es claro que muestra una descendencia recurrente en los últimos años. De hecho, se está estudiando el indicador por si fuera necesario introducir modificaciones en la Memoria de Verificación para intentar mejorarlo. En el proceso de valoración de las causas, estamos constatando que un porcentaje relativamente significativo de estudiantes deja pendiente la presentación del TFM para el curso siguiente.

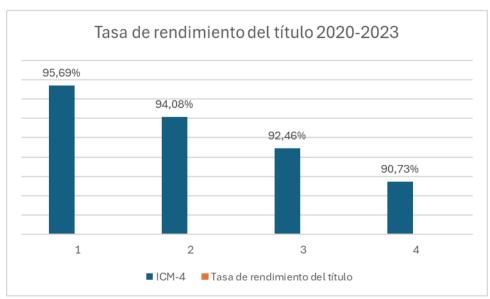


Gráfico 3. ICM4 Tasa de rendimiento del título

ICM-5. Tasa de abandono del título

La tasa de abandono (0%), igual a la del curso precedente, es un resultado muy positivo que indica que los estudiantes matriculados no abandonan esta titulación, de lo que podemos inferir que las competencias y contenidos del título cubren sus expectativas.

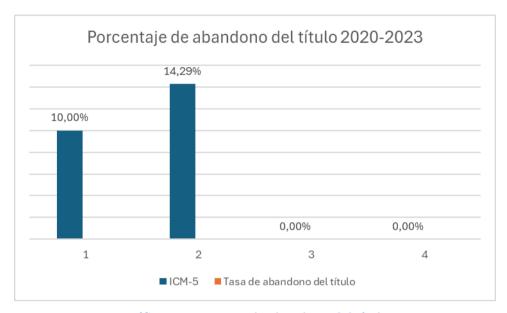


Gráfico 4. ICM5 Tasa de abandono del título

ICM-7. Tasa de eficiencia de los egresados

Los resultados de este indicador, en línea con los años anteriores, evidencian una eficiencia del título cercana al 100%, al no necesitar los estudiantes realizar segundas y/o terceras matrículas en exceso para obtener la titulación.

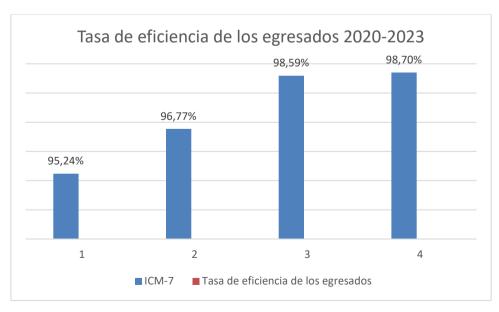


Gráfico 5. ICM7 Tasa de eficiencia de los egresados

ICM-8. Tasa de graduación

La tasa de graduación ha disminuido en poco más de 6 puntos porcentuales con respecto al curso pasado quedando en torno al 94%. De nuevo la asignatura más abandonada. Hay 8 personas de los 27 que no se presentan, sin embargo, el nivel de superación de aquellos que se presentan es muy alto y aprueban el TFM el 95% de los presentados.

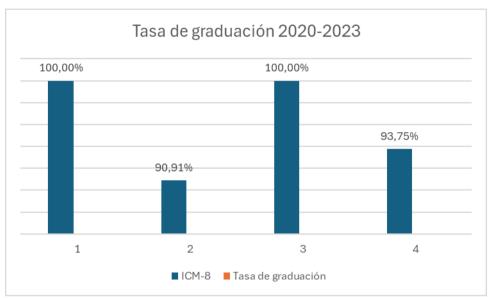


Gráfico 6. ICM8 Tasa de graduación

IUCM-1. Tasa de éxito

Los resultados de esta tasa que indica el éxito con el que los estudiantes superan las materias a las que se presentan a examen están muy próximos al 100%, lo que evidencia una correcta planificación de los módulos y materias. (Véase gráfico 7).

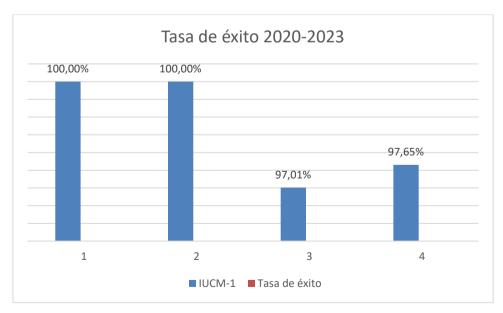


Gráfico 7. IUCM1 Tasa de éxito

CURSO 2023-24

IUCM-5. Tasa de demanda del Máster

La Tasa de Demanda del Máster, aunque ha descendido, sigue siendo muy elevada (796,67%) lo que demuestra el interés social, la gran utilidad y atractivo profesional que despiertan las competencias relacionadas con la titulación

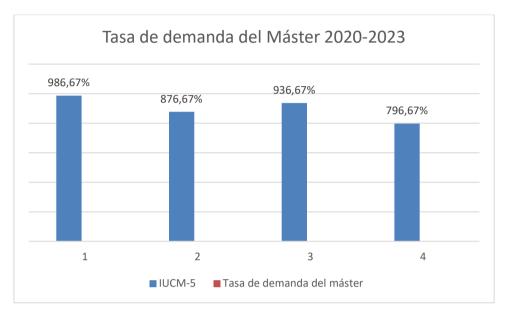


Gráfico 7. Tasa de demanda del máster

IUCM-16. Tasa de evaluación del título

Esta tasa que desciende, asciende y vuelve a descender finalmente, nos lleva a un proceso de análisis de las causas de por qué los estudiantes que matricularon el TFM y, por tanto, tenían previsto defenderlo, aplazaron su defensa para el curso siguiente, por si fuera necesario incorporar modificaciones en la Memoria de Verificación del Título para introducir medidas correctoras para su mejora.

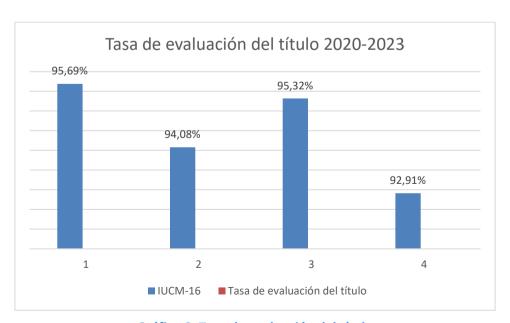


Gráfico 8. Tasa de evaluación del título CURSO 2023-24

ICMRA- 2: Resultados en las Asignaturas

Curso Académico: 2023-24

Centro: FACULTAD DE BELLAS ARTES

Plan de Estudios: MÁSTER UNIVERSITARIO EN CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL (060Q)

Asignatura	Carácter	Matriculados	1ª matricula	2 ^a Matrícula y sucesivas	Apr. / Mat.	Apr. / Pres.	N.P. / Pres.	Apr. 1 ^a Mat. / Mat. 1 ^a Mat	NP	SS	AP	NT	SB	МН
COLECCIÓN, EXPOSICIÓN, DOCUMENTACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL ARTE TECNOLÓGICO	OBLIGATORIA	29	27	2	89,66%	100,00%	10,34%	92,59%	3	0	1	19	5	1
CONSERVACIÓN DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS NARRATIVAS	OBLIGATORIA	29	27	2	89,66%	100,00%	10,34%	92,59%	3	0	1	18	6	1
CONSERVACIÓN PREVENTIVA EN EXPOSICIONES TEMPORALES	OBLIGATORIA	28	26	2	89,29%	89,29%	0,00%	96,15%	0	3	0	17	7	1
GESTIÓN DE RIESGOS Y PLANES DE EMERGENCIA	OBLIGATORIA	26	26	0	96,15%	96,15%	0,00%	96,15%	0	1	6	14	5	0
LA PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL:NORMATIVA Y LEGISLACIÓN	OBLIGATORIA	25	25	0	96,00%	100,00%	4,00%	96,00%	1	0	0	15	9	0
METODOLOGÍA CIENTÍFICA APLICADA A LA CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO	OBLIGATORIA	27	25	2	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	3	13	10	1
PLAN INTEGRAL DE CONSERVACIÓN PARA COLECCIONES MUSEÍSTICAS	OBLIGATORIA	29	27	2	89,66%	96,30%	6,90%	96,30%	2	1	0	23	3	0
PRÁCTICAS EXTERNAS	PRACTICAS EXTERNAS	26	26	0	96,15%	100,00%	3,85%	96,15%	1	0	0	2	22	1
SISTEMAS DE CONTROL DE CALIDAD EN ACTUACIONES DE CONSERVACIÓN	OBLIGATORIA	26	26	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	2	19	5	0
TECNOLOGÍAS DE CONTROL DE LAS CONDICIONES AMBIENTALES EN SALAS Y ALMACENES	OBLIGATORIA	29	26	3	89,66%	96,30%	6,90%	96,15%	2	1	5	19	2	0
TRABAJO FIN DE MÁSTER	PROYECTO FIN DE CARRERA	28	23	5	67,86%	95,00%	28,57%	73,91%	8	1	3	11	4	1

Datos extraidos el 30/09/2024

MATRICULACIÓN:

Las segundas matrículas y sucesivas existen en un porcentaje amplio de las asignaturas 63,6% aunque en una proporción muy baja de estudiantes. De las 7 asignaturas en las que esta circunstancia se da está limitado a dos el número de estudiantes en 2ª o sucesivas matrículas en 5 de las 7 asignaturas. De nuevo vemos que la asignatura en la que hay mayor repetición de matrícula es el TFM y que vuelve a constatar que un porcentaje de estudiantes que tenían previsto defender su TFM lo aplazaron para un curso posterior por lo que, como ya se ha adelantado en el análisis de estas Tasas, estamos valorando las posibles causas para introducir medidas correctoras. APROBADOS: El Porcentaje de Aprobados sobre Matriculados y Matriculados en 1ª Matrícula se sitúa en el peor de los casos en torno al 93% de los alumnos que se presentan, en todas las asignaturas menos en el TFM que se presentaron un 67,86% de las matrículas y el 95% obtuvieron un aprobado. Estos datos evidencian la adecuación de los contenidos de las asignaturas al perfil e intereses de los estudiantes. Respecto a las calificaciones, la mayoría de los estudiantes han obtenido calificaciones de notable.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Elevada tasa de demanda del máster (796,67%) El 90% de los estudiantes que se presentan a la prueba de evaluación de una asignatura o del TFM aprueban. Evolución de los principales indicadores adecuada con las previsiones del Título.	Porcentaje de matriculación del TFM en un segundo año ligeramente elevado.

5.2 Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal técnico, de gestión y de administración y servicios y agentes externos).

	4º curso de seguimiento o 2020/21	5º curso de seguimiento 2021/22	6º curso de seguimiento 2022/23	Curso autoinforme acreditación 2023/24
IUCM-13 Satisfacción de alumnos con el título	4,8	6,3	5,4	7,0
IUCM-14 Satisfacción del profesorado con el título	6,0	7,7	7,7	7,2
IUCM-15 Satisfacción del PTGAS del Centro	8,6	8,4	7.6	7,8

IUCM-13. Satisfacción de los alumnos con el título

La satisfacción global de los alumnos con el título es de 7 (desviación típica de 1). Esta cifra, casi dos puntos porcentuales más altos que la obtenida en el curso anterior, supone un punto de inflexión ascendente y que queremos mantener respecto a la línea descendente que se venía observando en los cursos anteriores. Al ser la desviación típica superior a 2, los resultados no son firmes y su interpretación debe tomarse como algo poco fiable por la baja participación en las encuestas (13,9%), elemento que claramente tenemos que mejorar. Entre los ítems analizados destacamos, por los resultados positivos obtenidos, la ratio alumnos/aula (9,2). No obstante, se aprecia una bajada importante en la satisfacción de los alumnos con las prácticas externas (de 9,0 a 7,4) que quizá pueda explicarse por la incertidumbre creada a partir de la entrada en vigor del RD 2/2023. La valoración de las actividades complementarias también ha descendido dos décimas hasta situarse en 7,0.

IUCM-14. Satisfacción del profesorado con el título

La satisfacción global del PDI es de 7,2. Este indicador debe claramente mejorarse, atendiendo a aquellos que salen mejor y peor puntuados. Entre los que alcanzan una mejor consideración son la importancia para la sociedad del título, las prácticas externas y la formación académica del profesorado, en el extremo contrario se encuentran la adecuación del plan de estudios, la integración de la teoría y la práctica y la coordinación de la titulación. Algo que debemos abordar en el próximo curso es el encaje entre la importancia del título para la sociedad y la adecuación del plan de estudios, para ello contamos con lo que se ha identificado como una de las claras fortalezas del Máster que es la formación académica del profesorado.

IUCM-15. Satisfacción del PTGAS del centro

La satisfacción global del PAS con su trabajo es de 7,8 (desviación típica de 1,3). A pesar de que el número de personas de plantilla ha descendido significativamente (de 81 a 73 personas), la participación en las encuestas (23,3%) ha subido un punto con respecto al año anterior (22,2%). En la mayoría de los ítems analizados, la

puntuación obtenida es superior a 7,0, hay que destacar que hay una serie de indicadores que descienden aunque de manera controlada:

"Relación con el alumnado" ha bajado de un 8,3 a un 8,2, la "Relación con los compañeros de servicio" pasa de un 8,1 a un 7,9.

Como aspectos negativos, al igual que en años precedentes descienden una serie de indicadores entre los que destacan "Definición de funciones y responsabilidades" (de 6,3 pasa a 5,9), "Otros conocen su tarea y podrían sustituirle" (de 6,0 a 4,1) y "Tamaño de la plantilla existente" (de 4,7 a 3,9).

Por	favor, indique su grado de satisfacción con los				VAL	OR	A C	10	NES			$\overline{}$
sigi (La de	uientes aspectos: escala de satisfacción va de 0 al 10 donde 0 es el grado satisfacción más bajo y 10 el más alto)	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
1	Metodología de Trabajo de la Comisión de Calidad (convocatoria, funcionamiento, procedimiento de toma de decisiones, etc.)										×	
	Participación en la toma de decisiones que afectan a la evolución de la Titulación										×	
	Desarrollo y evolución de los Títulos en los que usted participa como agente externo										ň	
4	Satisfacción global con la actividad desarrollada en la Comisión de Calidad										×	

OBSERVACIONES

El trabajo llevado a cabo por esta Comisión es especialmente importante porque afecta directamente a los contenidos y a los alumnos, y así se trabaja en ella, con compromiso y responsabilidad intentando dar soluciones que se adecuen a la resolución de los problemas que se plantean para consegir la excelencia que se espera de la Universidad Complutense. La labor de los docentes, responsables y administrativos es impecable.

La encuesta del Agente Externo para el curso de referencia muestra unos resultados sobresalientes en relación con el funcionamiento de la Comisión de Calidad. Asimismo, recalca en sus observaciones la importancia de una Comisión como esta y la labor impecable de docentes y personal de administración y servicios.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Formación del profesorado	Muy baja participación en las encuestas
Prácticas externas	

5.3 Análisis de los resultados de la inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con la formación recibida.

	4º curso de seguimiento o 2020/21	5º curso de seguimiento 2021/22	6º curso de seguimiento 2022/23	Curso autoinforme acreditación 2023/24
IUCM-29 Tasa de satisfacción egresados con la formación recibida	4,8	6,7	7,0	8,3
IUCM-30 Tasa de inserción laboral egresados	SIN DATOS	SIN DATOS	SIN DATOS	SIN DATOS

De los resultados de las Encuestas de Satisfacción de Egresados del curso 2023-24, con un porcentaje de participación del 14,3%, que en valores reales supone 3 encuestados, las conclusiones que podemos extraer

no son muy vinculantes por ser una muestra muy reducida. En cualquier caso, la media de la satisfacción global con la titulación es de 8,3 lo que supone un claro ascenso con el curso anterior que era 7,0. En general, la mayoría de los ítems analizados se sitúan por encima de 8, llegando al 9,3 en el orgullo que representa "ser estudiante de la UCM". Se valora muy alto el indicador "acceso al mundo de la investigación" con un 9,7 y el "acceso al mundo laboral" con un 8,7. De todos estos datos, sorprenden los números alcanzados en la percepción de las "competencias adquiridas", a pesar de que las calificaciones obtenidas en el máster, son en general de notable. De este modo en el indicador "asumir responsabilidades" alcanza un 9,3, "aprendizaje" un 9,0, "puntualidad" un 9,3,0 y "capacidad técnica de resolución de problemas" un 8,7.

Las Encuestas recibidas no aportan datos sobre inserción laboral.

Por otro lado, y con la intención de ofrecer a los actuales estudiantes una plataforma donde poder conocer la trayectoria profesional de sus compañeros de promociones anteriores, se puso en marcha a partir del 2010 un proyecto denominado ALUMNI. Dicho espacio tiene el objetivo de mostrar la actividad profesional de los exalumnos de la Facultad de cualquiera de sus ramas de conocimiento: https://bellasartes.ucm.es/alumni. En dicho enlace se recoge la actividad de exalumnos en cualquier ámbito profesional. En la actualidad forman parte de él más de 220 personas, organizados para las búsquedas en un listado alfabético de la A-Z, mayoritariamente artistas y, en menor medida, profesionales que se dedican al ámbito del comisariado y la gestión cultural.

El objetivo principal es dar visibilidad a sus integrantes y ofrecerles una plataforma que les permita mostrar los resultados de su actividad. Así se continúa apoyando las actividades del alumno y del egresado desde nuestras redes sociales, difundiendo a través de nuestras cuentas de Facebook y Twitter, a través del hashtag #ALUMNI (https://twitter.com/bbaaculturaUCM; https://www.facebook.com/bbaaculturaUCM). Está página es una referencia para futuros estudiantes o alumnos que están cursando alguno de los títulos que ofrece la Facultad. Se colabora con muchos de sus miembros, invitándoles a impartir talleres, cursos, seminarios, etc., que forman parte de la programación de actividades de Extensión Universitaria. Con ello enriquecemos los contenidos docentes de nuestra facultad, incorporando a quienes estudiaron en ella para que presenten y discutan su obra o su trabajo con los estudiantes actuales.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Buena valoración general de las competencias adquiridas	Baja participación en las encuestas de egresados e inserción laboral

5.4 Análisis de la calidad de los programas de movilidad.

El Máster no cuenta con programas propios de colaboración para la movilidad de alumnos y profesores, pero pueden participar en todos los Programas de Movilidad que ofrece la UCM.

La UCM tiene acuerdos de cooperación con un gran número de universidades e instituciones extranjeras que permiten realizar intercambio de estudiantes, PDI y PAS.

A pesar de estos Programas, los alumnos matriculados en el Máster no han participado en ninguno. El hecho de que estos estudios se concentren en un curso académico y que el 2º Cuatrimestre está enfocado fundamentalmente al TFM y la realización de las prácticas curriculares, hace que los alumnos consideren que no es el momento más adecuado de realizar una movilidad y se centren en las competencias, contenidos, tutorías para el TFM y las asignaturas del Máster. Otra explicación podría ser que para muchos estudiantes, realizar este máster en la universidad Complutense ya les supone una movilidad.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
El Título está incluido en los Programas de movilidad	Los alumnos descartan realizar un programa de movilidad
internacional promovidos por la UCM.	
Los alumnos del Máster disponen de toda la	
información de los Programas de movilidad a través de	

la web y la Oficina de Movilidad de la Facultad

5.5 Análisis de la calidad de las prácticas externas.

El Máster cuenta en su programación docente, 12 ECTS (300 horas) de prácticas curriculares, su realización y especialmente la institución donde se desarrollan es un aspecto muy relevante en el Máster como se aprecia en el interés y preocupación de los estudiantes desde el inicio de cada curso. Es más, los estudiantes del Máster manifiestan que el Programa de Prácticas, donde están englobadas la mayoría de las instituciones más relevantes y prestigiosas en el ámbito de la conservación del patrimonio cultural, ha sido una de las razones para elegir cursar estos estudios.

La profesora responsable de las Prácticas Externas es la encargada de la planificación, gestión y seguimiento de estas, con la colaboración de la Oficina de Prácticas de la Facultad. La gestión integral de las prácticas externas se realiza a través de la aplicación GIPE UCM, que se actualiza constantemente con nuevas y potentes utilidades.

Han realizado las prácticas 26 estudiantes de los que 1 ha obtenido Matrícula de Honor, 22 han obtenido una calificación de Sobresaliente y 2 de Notable. En esta asignatura el 60% de la nota la establece la institución de acogida, de este modo podemos ver que la valoración del desempeño del trabajo que realizan los estudiantes en las prácticas ha sido excelente y como ya se ha comentado, la apreciación de aprendizaje por parte del alumnado también.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Valoración muy alta del alumnado que ha realizado sus prácticas por parte de las instituciones. Número muy alto de Convenios con entidades colaboradoras prestigio y relevancia de las entidades colaboradoras	

- 6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.
- 6.1 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación o modificación del Título, realizado por la Agencia externa.

No procede

6.2 Se han realizado las acciones necesarias para corregir las "Recomendaciones" o "Recomendaciones de Especial Seguimiento" establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título realizado por la Agencia externa.

No procede

6.3 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM, para la mejora del Título.

Ante la recomendación "actualizar la información en la siguiente categoría: En sistema garantía de calidad, añadir resultados de las encuestas de satisfacción del curso 20/21". Se comprueba que están añadidas todas las encuestas hasta el curso 2022-2023, como se puede comprobar en este enlace https://bellasartes.ucm.es/encuestas-de-satisfaccion-master-conservacion

En relación con la recomendación "impulsar las encuestas de satisfacción respecto a la inserción laboral de los egresados" se comprueba que existen encuestas de todos los cursos anteriores, aunque se tiene que seguir fomentando la participación en las mismas.

<u>6.4 Se ha realizado el plan de mejora planteada en la última Memoria de Seguimiento a lo largo del curso a</u> evaluar.

Se han desarrollado las medidas que se detallan a continuación relativas al Plan de Mejora propuesto en la Memoria Anual de Seguimiento 2021-22:

Recomendación Memoria Anual de Seguimiento 2021-22	Mejoras realizadas curso 2023-2024
El 50% de los profesores que imparte docencia es no permanente. Este porcentaje en el último año es menor, aunque seguimos pensando que la estabilización del personal redundará en la mejora del título, también se cree que la cualificación del profesorado unido a que se encuentran dentro del mercado laboral en la actualidad es un beneficio para el aprendizaje del alumnado	En el último curso el 75% de los profesores que imparte docencia es permanente, lo que supone un claro avance en la consolidación del profesorado con respecto al curso anterior donde este porcentaje era del 50%. Pensamos que esta circunstancia a corto y medio plazo va a redundar en la mejora del título, también se cree que la cualificación del profesorado y su alta participación en proyectos de investigación y artículos 60 es un beneficio para el aprendizaje del alumnado.
Bajada considerable en el número de estudiantes matriculados	El último curso ha vuelto a crecer el número de estudiantes matriculados, por lo que consideramos que el título sigue siendo atractivo
Un 42,8% de los estudiantes no termina el máster en un año por dejarse para el año siguiente el TFM. La exigencia de horario de las prácticas, la existencia de dos asignaturas en el segundo cuatrimestre, los pocos créditos que supone un trabajo (6) y la diferencia de solo un mes entre la primera y segunda convocatoria, en algunos casos supone una dificultad para entregar el TFM en tiempo y forma. También sería de ayuda la modificación del número de créditos del TFM y flexibilización del comienzo de las prácticas.	Aunque este punto no se ha podido abordar porque implica una modificación sustancial del máster, el hecho es que el porcentaje de estudiantes que no termina el máster en un año se ha reducido a un 28,5%
Baja participación en las Encuestas	La participación sigue siendo baja, hay que mejorar esta circunstancia, haciendo ver y explicando la utilidad del sistema de garantía de calidad
Desconocimiento de la inserción laboral de los egresados a nivel oficial por escasa participación en las encuestas.	Este punto también tiene que ser revisado
Los alumnos descartan realizar un programa de movilidad.	Para muchos de los estudiantes la propia realización del máster ya supone una movilidad.

6.5 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de la Renovación de la Acreditación del título, realizado por la Agencia externa para la mejora del Título.

Ante la Recomendación del Informe Final de Acreditación del título con fecha 23 de febrero de 2024 que dice: "Se recomienda incrementar el número de profesores permanentes que imparten docencia en el título", podemos concluir que en el curso 2023-2024 ha sido así ya que se ha reducido en un tercio el número de profesores no permanentes.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Consolidación de los profesores	Satisfacción no muy elevada de los profesores con el título

7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

7.1 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación sustancial.

No procede

7.2 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación no sustancial.

Se ha realizado una modificación no sustancial para Adscripción a Campo de estudio del título a *Historia del Arte y de la Expresión Artística, y Bellas Artes*. Esta modificación se realiza para la adaptación al Real Decreto 822/2021. La solicitud de modificación se realiza en el seno de las acciones aprobadas por la Comisión de Calidad de la Facultad de Bellas Artes.

Nos encontramos a la espera de respuesta desde el Vicerrectorado correspondiente.

8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.

	FORTALEZAS	Análisis de la fortaleza*	Acciones para el mantenimiento de las fortalezas
Estructura y funcionamiento del SGIC	SGIC plenamente implantado conforme a los procedimientos y objetivos de la Memoria de Verificación. Permeabilidad y comunicación fluida y permanente entre los agentes implicados en el seguimiento de la calidad de los títulos.	Ver Apartado 1	Continuar manteniendo las reuniones de la Comisión de Calidad del centro necesarias para el análisis de la información relevante para la mejora permanente de la calidad del título.
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	Relación fluida y continua de la coordinación del título con las Comisiones del centro implicadas en la Calidad. Comunicación permanente de la Coordinación del Máster con el profesorado del título.	Ver Apartado 2	Continuar manteniendo el mecanismo de coordinación ágil, dinámico y eficaz. Seguir manteniendo una comunicación fluida con el profesorado para conseguir la implicación de la totalidad de este en el proceso de mejora de calidad del título y potenciar la comunicación de la coordinación con el alumnado
Personal académico	Profesorado altamente cualificado, implicado y dedicado a los estudiantes.	Ver Apartado 3	Continuar trabajando para que los niveles de apreciación del profesorado mejoren. Se seguirá potenciando la participación en el Programa Docentia.
Sistema de quejas y sugerencias	Sistema de Sugerencias y Quejas (Buzón electrónico) sencillo, accesible y eficaz en su funcionamiento. Respeto a la confidencialidad de los usuarios.	Ver Apartado 4	Continuar manteniendo el diálogo como herramienta de resolución de problemas. Fomentar la participación del sistema de quejas y sugerencias.
Indicadores de resultados	Aumento del número de matriculados de nuevo ingreso. Se llega a un porcentaje de cobertura del 90%	Ver Apartado 5.1	Aplicar adecuadamente la planificación y metodologías docentes, los sistemas de evaluación y potenciar las actividades formativas
Satisfacción de los diferentes colectivos	Satisfacción de los Estudiantes con el Programa de Prácticas	Ver Apartado 5.2	Continuar en la línea de mejora de las practicas, haciendo un seguimiento exhaustivo del alumnado para mejorar el aprendizaje y la satisfacción tanto de los estudiantes como de la institución de acogida.
Inserción laboral	Buena valoración general de las competencias adquiridas	Ver Apartado 5.3	Ampliar y mejorar la selección de las prácticas para aumentar su adecuación al contenido y competencias del título. Promover la realización de TFM´s ligados a las prácticas.
Programas de movilidad	El Título está incluido en los Programas de movilidad internacional promovidos por la UCM. Los alumnos del Máster disponen de toda la información de los Programas de	Ver Apartado 5.4	Facilitar el acceso a la información sobre movilidad.

	movilidad a través de la web y la Oficina de Movilidad de la Facultad		
Prácticas externas	Valoración muy alta del alumnado que ha realizado sus prácticas por parte de las instituciones. Número muy alto de Convenios con entidades colaboradoras Prestigio y relevancia de las entidades colaboradoras. Apoyo eficiente de la Oficina de Prácticas de la Universidad	Ver Apartado 5.5	Continuar con la potenciación y ampliación del número de prácticas con la firma de nuevos convenios con instituciones de reconocido prestigio de tal manera que los estudiantes dispongan de una amplia oferta de calidad a la hora de seleccionar sus prácticas.
Informes de verificación, Seguimiento y Renovación de la Acreditación	Se ha llevado a cabo la recomendación establecida en el último Informe de la Renovación de la Acreditación del título y se sigue trabajando en otros índices de calidad que están por debajo de la media como las encuestas.	Ver Apartado 6.5	Se seguirá trabajando desde la idea de la mejora continua

- 9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA
- 9.1 Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación y análisis de las causas.
- 1. El 33,4% de los profesores que imparte docencia es no permanente. Este porcentaje, aunque desciende con respecto al curso pasado, seguimos pensando que la estabilización del personal redundará en la mejora del título.
- 2. Baja utilización del buzón de quejas y sugerencias; bajada considerable en el número de estudiantes matriculados.

Falta de apertura de una tercera convocatoria de ingreso y de dar cabida a las personas que se quedaron en lista de espera sin ser admitidos existiendo vacantes en el máster.

- 3. Porcentaje de matriculación del TFM en un segundo año ligeramente elevado.
- 4. Baja participación en las encuestas.
- 5. A pesar de los Programas de Movilidad que existen en la UCM, los alumnos matriculados en el Máster no han participado en ninguno. El hecho de que estos estudios se concentren en un curso académico y que el 2º cuatrimestre está enfocado fundamentalmente al TFM y la realización de las prácticas curriculares, hace que los alumnos consideren que no es el momento más adecuado para realizar una movilidad y se centren en las competencias, contenidos, tutorías para el TFM y las asignaturas del Máster. Otra explicación podría ser que para muchos estudiantes, realizar este máster en la universidad Complutense ya les supone una movilidad.

9.2 Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar

- Motivar a los profesores, estudiantes y PTGAS para que participen en las encuestas y así poder obtener datos fiables, a través de los Consejos de Departamento, las distintas comisiones y el Campus Virtual.
- Aumentar la frecuencia de las reuniones de coordinación para fomentar el espíritu de equipo entre los profesores y así poder mejorar la docencia y la coordinación. Se elaborarán las actas y se custodiarán para poner en marcha los acuerdos adoptados.
- Promover el trabajo en equipo y la buena sintonía del grupo de estudiantes al proponer dos momentos en el curso en los que se organicen seminarios de trabajo fuera del aula y visitas a talleres o laboratorios
- Fomentar la realización de los TFM en el curso de la primera matrícula.

PLAN DE MEJORA	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Indicador de resultados	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado/ En proceso/ No realizado
Estructura y funcionamiento del SGIC	No encontradas						
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	No encontradas						
Personal Académico	El 33,4% de los profesores que imparte docencia es no permanente	Falta de convocatorias de estabilización del personal docente	Estabilización del Profesorado no permanente	ICMRA-1c	Rectorado		En proceso
Sistema de quejas y sugerencias	Poco uso	Falta de conocimiento del sistema	Fomentar el uso como aplicación de un sistema de mejora de la calidad	Aumento del empleo del sistema	Coordinación del Máster	Curso 2024-25	En proceso
Indicadores de resultados	Un 28,5% de los estudiantes no termina el máster en un año por dejarse para el año siguiente el TFM.	Excesiva exigencia docente del TFM en relación con el número de créditos asignados. Coincidencia del tiempo asignado a la realización con las prácticas curriculares	Realizar reuniones de coordinación para pensar en revisar el máster	Propuestas de revisión	Coordinación del Máster	Curso 2024-25	En proceso
Satisfacción de los diferentes colectivos	Muy baja participación en las Encuestas	Falta de apreciación del valor de las encuestas	Realizar campañas de concienciación para incrementar la participación demostrando la utilidad de las encuestas en la mejora de las titulaciones. Facilitar espacios y personal para animar a los colectivos a participar.	IUCM-13 IUCM-14 IUCM-15	Coordinación del título, Decanato, Rectorado	Curso 2024-25	En proceso

Inserción laboral	Desconocimiento de la inserción laboral de los egresados a nivel oficial por escasa participación en las encuestas.	Falta de apreciación del valor de las encuestas	Realizar campañas de concienciación para incrementar la participación demostrando la utilidad de las encuestas en la mejora de las titulaciones.	Encuestas de Satisfacción Egresados	Coordinación del título, Decanato	Curso 2024-25	
Programas de movilidad	Los alumnos descartan realizar un programa de movilidad, ya que es muy difícil plantear una movilidad con programas de 1 año de duración.	Para muchos/as estudiantes, estudiar en la UCM ya es una movilidad	El Máster no contempla la movilidad en su plan de estudios, Por ello, no lo consideramos como punto débil ni se consideran necesarias acciones de mejora				
Prácticas externas	No encontradas						
Informes de verificación, seguimiento y renovación de la acreditación	No encontradas						